

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Junio del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de junio del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO otorgo ningún Permiso de Construcción.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

PERMISO DE OPERACIÓN

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.86

RENOVACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GLADIS MARITZA PEREIRA

DIRECCION: EL CORDONCILLO, LA TRINIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO: PÚLPERIA PEREIRA.

DIRECCIÓN DEL MISMO: EL CORDONCILLO, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 28 DE MAYO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 28 días del mes de mayo del año 2024.

Morvan

Jefe de Administración Tributaria



[Signature]

Director Municipal de Justicia



Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.87

RENOVACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LESVIS DANERY CASTELLANOS TURCIOS
0308-1988-00015.

DIRECCIÓN: BO. EL CENTRO, LA TRINIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO: JB FASHION SHOP.

DIRECCIÓN DEL MISMO: BO EL CENTRO, LA TRINIDAD.

TIPO DE NEGOCIO: VENTA DE ROPA Y CALZADO.

ACTIVIDAD: COMERCIAL.

FECHA DE EMISIÓN: 06 DE JUNIO DE 2024.

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.47 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2024, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Marjuri Cristel
Jefe de Administración Tributaria



[Signature]
Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11819

Fecha Recibo: 06/06/2024

Empresa: JB Fashion Shop

RTM: 0308198800015A

Nombre: Levis Danery Castellanos Turcios

RTN:

Detalle: Factura de permiso de Operación

Dirección: El Centro

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111131501	Venta de Ropa y Calzado Usados	7.00	1,400.00
1111192131	P.O. Venta de Ropa y Calzado	1.00	500.00
11212701	Descuento por Pronto Pago	3.00	-60.00
Total:			1,840.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

43812(Junio-2024), 43813(Junio-2024), 43814(Julio-2024), 43815(Agosto-2024), 43816(Septiembre-2024), 43817(Octubre-2024), 43818(Noviembre-2024), 43819(Diciembre-2024).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería



Firma y Sello Tesorero

Cajero: SMELENDEZ
Facturó: MRAMOS

Municipalidad de "La Trinidad, Comayagua"

N.88

RENOVACION PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE ENTIMO HERNANDES HENRRIQUEZ

DIRECCION: GUACAMAYAS, LA TRINIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO: MOLINO HERNANDEZ

DIRECCIÓN DEL MISMO: GUACAMAYAS, LA TRINIDAD.

FECHA DE EMISIÓN: 26 DE JUNIO DE 2024:

VÁLIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo establecido en el Art. 124 del Reglamento de la Ley de Municipalidades y el Art.29 del plan de Arbitrios Municipal para el Año 2023, la suscrito Jefe de Administración Tributaria y Director Municipal de Justicia de este Término concede permiso, que deberá ser colocado en un lugar visible dentro del establecimiento del Negocio.

Dado en El Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 26 días del mes de junio del año 2024.

Maryuri Crisdel

Jefe de Administración Tributaria



[Signature]

Director Municipal de Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11921

Fecha Recibo: 26/06/2024

Empresa: Molino Hernandez

RTM: 0308195600049a

Nombre: Jose Entimo Hernandez Henríquez

RTN:

Detalle: Factura de permiso de Operación

Dirección: Guacamayas

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192120	P.O. Molinos de moler maíz y harinas	1.00	300.00
11212101	Recargos por Impuestos Municipales	1.00	2.78
11212601	Intereses por Impuesto	1.00	27.00
Total:			329.78

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

43958(Enero-2024).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería


Firma y Sello Tesorero

Cajero: SMELENDEZ
Facturó: MRAMOS

PERMISOS DE TERRAJE



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

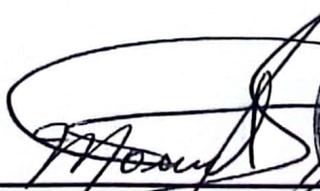
CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 30 días del mes de Junio del año 2024.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de junio del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO otorgo ningún Permiso de Terraje.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:




Manuel de Jesus Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

**PERMISOS DE
DESTACE**

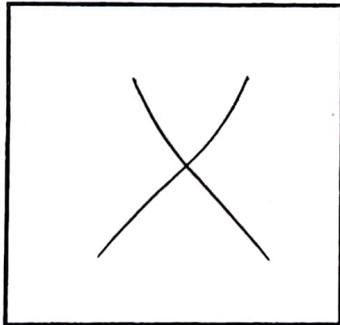


Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

PERMISO DE DESTACE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor (a) Oscar Castellanos, con Tarjeta de Identidad No. 0308-7966-00075, para que destaque un (a) Novilla color Blanca.

Fierro:



Para: consumo

venta

Día del destace 06, del mes de Junio, del año 2024.

Quien ha pagado sus derechos respectivos

La Trinidad, Comayagua, a los 06 días del mes de Junio del año 2024.


Director Municipal De Justicia



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11822

Fecha Recibo: 08/06/2024

Identidad: 0308196600075

Nombre: Oscar Castellanos Turcios

Dirección: La Trinidad

Detalle: Visto Bueno

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190402	Vistos buenos	1.00	135.17
Total:			135.17

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43828(Junio-2024).



Firma y Sello Tesorero

Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

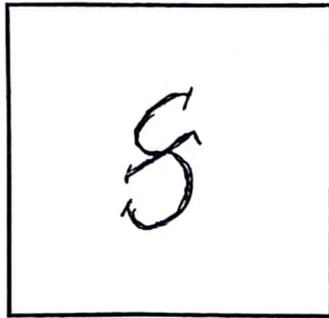


Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

PERMISO DE DESTACE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor (a) Maxlon Santiago Valladares, con Tarjeta de Identidad No. 0308-7493-00025, para que destace un (a) Toro color Pardo.

Fierro:



Para: consumo

venta

Día del destace 22, del mes de Junio,
del año 2024.

Quien ha pagado sus derechos respectivos

La Trinidad, Comayagua, a los 21 días del mes de Junio
del año 2021.


Director Municipal De Justicia

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 11901

Fecha Recibo: 21/06/2024

Identidad: 0308199300025

Nombre: Marlon Santiago Valladares Balres

Dirección: Tierra Blanca

Detalle: Vistos buenos

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190402	Vistos buenos	1.00	135.17
Total:			135.17

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes Año)
43936(Junio-2024).

Firma y Sello Tesorero



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: MRAMOS
Cajero: SMELENDEZ